Policía Nacional lamenta fallecimiento de dos de sus miembros durante conflictos de pareja

Es responsabilidad de nuestra Policía Nacional dar respuesta ante los hechos que alteran la paz pública, pero también dentro de nuestro proceso de transformación institucional trabajamos por una cultura de paz y convivencia pacífica dentro de la sociedad, al cual se puede lograr con la colaboración de la comunidad.

Sin embargo, lamentamos el trágico incidente donde el capitán Luis Antonio Aybar Rivera terminó con su vida luego de ultimar a un hombre y herir a otras tres personas, incluyendo a su pareja sentimental, por alegados asuntos pasionales, ocurrido en el sector de Los Mina, Santo Domingo Este.

La familia policial envía sus más sinceras condolencias tanto a los familiares de los afectados, como a los parientes del oficial, por tan doloroso acontecimiento.

Asimismo, extendemos nuestras condolencias a los familiares, amigos y allegados de la cabo Virginia Pérez García, de 30 años, quien perdió la vida a manos de su esposo, Juan Carlos Aybar Pérez, de 37, quien luego de cometer el hecho, terminó con su vida, en un hecho ocurrido en el sector de Sabana Perdida, Santo Domingo Norte.

Ante la ocurrencia de este tipo de hechos que enlutece a tanto a la sociedad como a la familia policial, reiteramos una vez más el llamado al diálogo y la concertación para que la violencia jamás se convierta en una opción a la hora de enfrentar un conflicto.

Es por esta y otra razones que como parte de nuestro proceso de transformación institucional, impartimos a nuestros agentes de manera periódica charlas sobre Inteligencia Emocional, con el fin de que aprendan a controlar sus estados de ánimo ante cualquier circunstancia en la que se vean envueltos tanto en su vida personal como en su labor como guardianes del orden público.